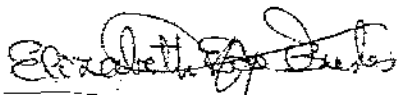
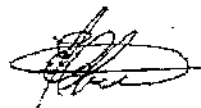


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROTERDAN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 11 de Marzo del 2016, en el local ubicado en las calles Luque 645 y Boyaca, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía ROTERDAN S.A. el orden del día es aprobar la validación de los Balances de la Superintendencia de Compañías correspondiente al año 2015: Cardenas Perez Fabian Esteban , propietario de 1 accion, y Echeverria Loor Elizabeth Jesus propietaria de 799 acciones con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan la mayoría del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



Elizabeth Jesus Echeverria Loor



Fabian Esteban Cardenas Perez